

92406  
/



**TELEDOMESTIC SERVICIO DE TELEFONÍA CÍA. LTDA.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006  
CON EL INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE**

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de:

**TELEDOMESTIC SERVICIO DE TELEFONÍA CÍA. LTDA.**

1. He auditado los balances generales adjunto de **TELEDOMESTIC SERVICIO DE TELEFONÍA CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas. Estos estados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándome en mi auditoría.
2. Excepto por lo mencionado el párrafo tercero, mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para tener seguridad razonable de si los estados financieros *no contienen errores importantes*. Una auditoría incluye un examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría incluye también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.
3. A partir del mes de Abril del 2005, la Compañía presenta discrepancias con ANDINATEL S.A. respecto del procedimiento contable para determinar la base imponible de sus ingresos, costos y cuentas por pagar por los servicios prestados, hasta la fecha de emisión del presente informe la Compañía se encuentra en conversaciones con ANDINATEL S.A. En razón de estas circunstancias y de no haber recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación no podemos determinar los posibles efectos financieros y tributarios en los estados financieros adjuntos.
4. En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado como necesarios, si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en el párrafo tercero en los años 2007 y 2006, los estados financieros antes mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TELEDOMESTIC SERVICIO DE TELEFONÍA CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivos por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



---

Cdla. Las Orquídeas Solar 43 Manzana 039, Teléfono 2893231

ING. COM. CPA. ROBERTO RUIZ MAZZINI  
Auditor Independiente

5. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha, la Compañía en los años 2007 y 2006 han sufrido pérdidas en sus operaciones y presentan patrimonios negativos, lo cual establece dudas acerca de la continuidad de la Compañía como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajustes relacionados con la recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o pasivos, que pudieran resultar de esta incertidumbre.
  
6. Relacionado con el aspecto tributario y de acuerdo con la Resolución # NAC-DGER 2006-0469 de junio 20 del 2006, circular NAC-DGEC 2006-0003 de junio 14 del 2006 publicado en el Registro Oficial # 291. El informe sobre el cumplimiento de Obligaciones Tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el SRI que serán preparados por la Compañía **TELEDOMESTIC SERVICIO DE TELEFONÍA CÍA. LTDA.**, consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentados en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias podrían tener modificaciones como resultado de la conciliación tributaria. A la fecha del presente informe, la Compañía tiene abierto a una posible comprobación fiscal el ejercicio cerrado del 2007 y 2006. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.



Ing. Com. CPA. Roberto Ruiz Mazzini  
Auditor Externo  
No. SC-RNAE-2 -654

Guayaquil, Marzo 29 del 2011



**TELEDOMESTIC SERVICIO DE TELEFONÍA CÍA. LTDA.****BALANCES GENERALES**

(Expresado en dólares)

<b>Diciembre 31</b>		<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>		
<b>Activo Corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(2)	460.863,79	482.177,25
Cuentas por Cobrar	(3)	457.089,49	1'600.979,87
Inventarios	(4)	<u>113.248,76</u>	<u>154.114,78</u>
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>1'031.202,04</b>	<b>2'237.271,90</b>
<b>Activo no Corriente:</b>			
Mobiliario y Equipo	(5)	232.695,53	305.199,66
Otros Activos	(6)	-	<u>691.875,29</u>
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>232.695,53</b>	<b>997.074,95</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>1'263.895,57</u></b>	<b><u>3'234.346,85</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar	(7)	<u>1'561.080,20</u>	<u>3'058.307,45</u>
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1'561.080,20</b>	<b>3'058.307,45</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar	(8)	1'000.000,00	1'000.000,00
Otros Pasivos		<u>7.833,30</u>	<u>7.833,30</u>
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>1'007.833,30</b>	<b>1'007.833,30</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>			
Capital Social		500,00	500,00
Reserva Legal		-	1.173,54
(Pérdidas Acumuladas) Utilidades Retenidas (9)		<u>(1'305.515,93)</u>	<u>(833.467,44)</u>
<b>Total del Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>(1'305.015,93)</b>	<b>(831.793,90)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>1'263.895,57</u></b>	<b><u>3'234.346,85</u></b>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

**TELEDOMESTIC SERVICIO DE TELEFONÍA CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**(Expresado en dólares)**

<b>Diciembre 31</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Ventas Netas	4'437.185,59	7'254.050,96
(-) Costo de Ventas	<u>(3'785.794,57)</u>	<u>(5'996.239,55)</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>651.391,02</b>	<b>1'257.811,41</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>		
Administración y Ventas	<u>1'123.439,51</u>	<u>2'622.391,58</u>
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>1'123.439,51</b>	<b>2'622.391,58</b>
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>(472.048,49)</b>	<b>(1'364.580,17)</b>
<b>Otros (Egresos) Ingresos no Operacionales:</b>		
Gastos Financieros	-	(3.208,49)
Otros Ingresos	-	<u>557.756,76</u>
<b>Total Otros Egresos (Ingresos) no Operacionales</b>	<b>-</b>	<b>554.548,27</b>
<b><u>(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA</u></b>	<b><u>(472.048,49)</u></b>	<b><u>(810.031,90)</u></b>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

**TELEDOMESTIC SERVICIO DE TELEFONÍA CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**(Expresado en dólares)**

<b>Diciembre 31</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Capital Social:</b>		
Saldo Inicial	<u>500.00</u>	<u>500.00</u>
Saldo Final	<u>500.00</u>	<u>500.00</u>
<b>Reserva Legal:</b>		
Saldo Inicial	1.173,54	1.173,54
Ajuste	<u>(1.173,54)</u>	<u>-</u>
Saldo Final	<u>0,00</u>	<u>1.173,54</u>
<b>(Pérdidas Acumuladas) Utilidades Retenidas:</b>		
Saldo Inicial	(833.467,44)	(77.512,96)
Ajustes	-	54.077,42
(Pérdida) Utilidad Neta	<u>(472.048,49)</u>	<u>(810.031,90)</u>
Saldo Final	<u>(1'305.505,93)</u>	<u>(833.467,44)</u>
<b>Total Patrimonio de los Socios</b>	<b><u>(1'305.015,93)</u></b>	<b><u>(831.793,90)</u></b>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

**TELEDOMESTIC SERVICIO DE TELEFONÍA CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Expresado en dólares)**

<b>Diciembre 31</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de Operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	5'139.200,60	7'478.215,27
Efectivo pagado a empleados y proveedores	<u>(4'525.889,20)</u>	<u>(7'824.722,42)</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	613.311,40	(346.507,15)
<b>Flujo de efectivo por actividades de Inversión:</b>		
Compra de mobiliario y equipo	<u>(72.504,14)</u>	<u>(11.586,54)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de inversión	(72.504,14)	(11.586,54)
<b>Flujo de efectivo por las actividades De financiamiento:</b>		
Efectivo recibido de Socios	-	232.778,82
Efectivo pagado a Socios	<u>(562.120,73)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	<u>(562.120,73)</u>	<u>232.778,82</u>
<b>Aumento (disminución) neto del efectivo</b>	<b>(21.313,46)</b>	<b>(125.314,87)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>482.177,25</u>	<u>607.492,12</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b><u>460.863,79</u></b>	<b><u>482.177,25</u></b>

**Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros**

## **TELEDOMESTIC SERVICIO DE TELEFONÍA CÍA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006**

#### **1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Teledomestic Servicio de Telefonía Cía. Ltda.** La compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 27 de Febrero de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 06 de Marzo de 2002, a la fecha cuenta con un capital autorizado y pagado de US \$ 500,00 dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1,00) cada una. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a los servicios de telefonía fija, móvil, nacional e internacional, transmisión de datos de alta velocidad satelital, tales como documentos y afines por internet.

**Base de presentación.-** Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

**Inversiones Temporales.-** Son valores negociables y corresponden a inversiones en valores comercializados en mercados líquidos y se mantienen con el propósito de invertir en fondos líquidos y no son intención de retenerlos a largo plazo. Los valores negociables se registran a su valor de costo o mercado, el menor. Los ajustes que resultan por el cambio en la valuación de estos valores se incluyen en el estado de resultados. La utilidad o pérdida en la enajenación de inversiones se registra en los resultados del ejercicio.

**Inventarios.-** Están registrado al costo histórico. El costo no excede al valor neto realizable. El costo se determina bajo el método de costo promedio ponderado.

**Mobiliario y equipos.-** Están registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos se deprecian aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

<b><u>Activos:</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Muebles y Enseres	10%
Adecuaciones en propiedades arrendadas	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación y software	33.3%

**Otros Activos.-** Los rubros de otros activos se encuentran registrados al costo de adquisición. Estos activos son amortizados en línea recta en períodos de tres años. Adicionalmente incluye el uso de marcas y procedimientos comerciales pagados a un proveedor del exterior.

## 2. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Efectivo	460.863,79	245.963,62
Equivalente de efectivo:		
<b>Banco Produbank</b>		
Certificado de depósito con interés anual del 3.40% con vencimiento en enero de 2007 (1)	-	236.213,63
	<u>460.863,79</u>	<u>482.177,25</u>

(1) Este certificado de depósito se encuentra garantizando dos pólizas de fiel cumplimiento del Contrato con Andínatel S.A.

## 3. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Clientes	365.418,75	397.216,03
Otras Cuentas por Cobrar	59.829,43	1'116.601,27
Crédito Tributario IVA	-	72.154,97
Crédito Tributario Impuesto a la Renta (nota 8)	31.841,31	19.860,91
Sub-total	457.089,49	1'605.833,17
(-) Provisión para cuentas incobrables	-	(4.853,35)
<b>Total</b>	<u>457.089,49</u>	<u>1'600.979,87</u>

#### 4. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Inventario general	68.069,76	68.069,76
Locutorios en proceso	40.529,52	40.529,52
Materiales de empaque y envases	4.649,48	6.451,96
Mercaderías en Tránsito	-	<u>39.063,54</u>
<b>Total</b>	<b><u>113.248,76</u></b>	<b><u>154.114,78</u></b>

#### 5. MOBILIARIO Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Adecuaciones de instalaciones arrendadas	241.337,70	241.337,70
Muebles y enseres	92.113,91	92.113,91
Equipo de Computación y Software	107.767,66	107.767,66
Vehículos	<u>16.182,37</u>	<u>16.182,37</u>
	457.401,04	457.401,04
Menos: Depreciación acumulada	<u>(224.705,51)</u>	<u>(152.201,38)</u>
<b>Total</b>	<b><u>232.695,53</u></b>	<b><u>305.199,66</u></b>

#### 6. OTROS ACTIVOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Derechos de uso de marcas y procedimientos		
Comerciales	-	1'000.000,00
Cuentas por cobrar a largo plazo	-	441.875,37
(Amortización acumulada)	-	<u>(750.000,08)</u>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b><u>691.875,29</u></b>

## 7. CUENTA POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Proveedores nacionales	936.285,67	2'227.144,04
Proveedores del exterior	618.767,95	152.424,16
Compañías Relacionadas (13)	-	562.120,73
Impuestos y retenciones por pagar	2.221,53	104.479,72
Otras cuentas por pagar	<u>3.805,05</u>	<u>12.138,80</u>
<b>Total</b>	<b><u>1'561.080,20</u></b>	<b><u>3'058.307,45</u></b>

## 8. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2007, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
(Pérdida) utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(472.048,49)	(810.031,90)
15% participación a trabajadores	<u>-</u>	<u>-</u>
(Pérdida) utilidad después de participación trabajadores	(472.048,49)	(810.031,90)
Menos otras rentas exentas	-	(6.704,57)
Más gastos no deducibles	<u>-</u>	<u>439.971,10</u>
Base Imponible	(472.048,49)	(376.765,37)
Menos retenciones en la fuente del ejercicio	<u>(11.980,40)</u>	<u>(19.860,91)</u>
<b>Saldo a favor del Contribuyente</b>	<b>(11.980,40)</b>	<b>(19.860,91)</b>

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial	(19.860,91)	(16.719,21)
Compensación de retenciones	(11.980,40)	(3.141,70)
<b>(Saldo final por cobrar Nota 3)</b>	<b><u>(31.841,31)</u></b>	<b><u>(19.860,91)</u></b>

#### 9. PASIVO A LARGO PLAZO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31</u>		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Patentes y marcas	(1)	<u>1'000.000,00</u>	<u>1'000.000,00</u>

(1) Corresponde a las patentes originadas en la creación de la compañía para explotar el negocio de distribución de minutos de consumo telefónico.

#### 10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2006 y 2007 está constituido por 500 participaciones a valor nominal de \$ 1,00 cada una.

<u>Accionista</u>	<u>US\$ Dólares</u>	<u>%</u>
Gonzalo Eguiguren Riofrio	490,00	98,00
David Eguiguren Castillo	5,00	1,00
Jorge Eguiguren Castillo	<u>5,00</u>	<u>1,00</u>
<b>Total</b>	<b><u>500,00</u></b>	<b><u>100,00</u></b>

#### 11. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

## 12. (PÉRDIDAS ACUMULADAS) UTILIDADES RETENIDAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la compañía continuará como negocio en marcha. La Compañía presenta pérdidas netas de \$ 810.031,90 en año 2006 y \$ 472.048,49 en el año 2007 y mantiene patrimonios negativos de \$ 831.793,90 y \$ 1'305.015,93 respectivamente, según la Ley de Compañías Reformado (Ley 31) Art. No. 4 numeral 6, la empresa se encuentra en causal de disolución. Estos factores plantean dudas acerca de la continuidad de la Compañía como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en los libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos, que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

El saldo positivo de esta cuenta está a disposición de los socios de la compañía y puede ser utilizado para el pago de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

## 13. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Cuentas por Pagar (Nota 7)</b>		
Sr. Gonzalo Eguiguren	-	212.623,64
Servitecomp S.A.	-	181.238,72
Sr. Jorge Eguiguren	-	67.647,32
Sr. Pedro Eguiguren	-	27.591,00
Sra. Andrea Ambruster	-	22.949,90
Sra. María del Cisne Eguiguren	-	21.462,03
Shell Condado	-	18.804,78
Sr. Carlos Pérez Block	-	6.245,93
Sr. David Eguiguren	-	2.169,63
Shell Cumbayá	-	<u>1.387,99</u>
<b>Total</b>	-	<b><u>562.120,73</u></b>

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

**14. CONTRATO REVENTA DE TELEFONÍA PÚBLICA, SIN EXCLUSIVIDAD, MEDIANTE LOCUTORIOS (NOTA 7)**

De conformidad al contrato No. 395-2002, celebrado el 23 de abril de 2002, ante Andinatel S.A. con duración de tres años, este contrato fue renovado el 4 de septiembre de 2006.

El objeto de este contrato es que Andinatel S.A. faculta a la compañía para que realice la reventa del servicio de telefonía pública sin exclusividad mediante locutorios, comprende las provincias y localidades en que Andinatel S.A. cuente con servicio telefónico.

**15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del reglamento para Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las Oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con esas partes, dentro de los 5 días a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Al respecto la Directora del Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la Resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a \$ 300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**16. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2006 y 2007 hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 29 del 2011) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.